



GÓMEZ PALACIO  
UNA NUEVA HISTORIA

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

# LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

241

**FECHA DE SOLICITUD** 11/8/20 3/20 20  
DÍA MES AÑO

FOLIO:

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: 110126210011241111  
(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)

**A. DATOS DEL SOLICITANTE:**

S.A. de C.V. Sirlogistics  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S) O RAZON SOCIAL

(CLAVE DE ELECTOR, C.U.R.P. O DATOS DE PASAPORTE) R.F.C.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES: Alfonso Ansilva Rodriguez APODERADO ESPECIAL (CARTA PODER NOT)  SI APODERADO GENERAL (ESCRITURA PUBLICA)  OTRO

**B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:**

Paseo de Servicio #SN lote 12-3 al 12-5 Parque Industrial Santa Rita 35070  
CALLE No (EXT-INT-LETRA) COL. O FRACC. COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE lote 10 Y LA CALLE lote 14

**C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:**

Paseo de Servicio #SN lote 12-3 al 12-5 Parque Industrial Santa Rita 35070  
CALLE No (EXT-INT-LETRA) COL. O FRACC. COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE lote 10 Y LA CALLE lote 14

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

**D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:**

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

A POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESION DEL ESTABLECIMIENTO.

B POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE

C POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.

D POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE \_\_\_\_\_  
(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD?  SI  NO

**E. DATOS DEL GIRO:**

GIRO ESPECÍFICO: Servicio de Almacén y Logística

DENOMINACIÓN COMERCIAL: Sirlogistics, S.A de C.V.

**F. DATOS DEL PREDIO:**

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO?  SI  NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?  SI  NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?  SI  NO

NUMERO DE EMPLEADOS: 10 ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²): 2462.00

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS: \_\_\_\_\_ SUPERFICIE DEL TERRENO (m²): 2462.00

FECHA INICIO DE OPERACIONES: 01 de marzo del 2020

**FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No.** \_\_\_\_\_

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S) O RAZON SOCIAL

Giro Solicitado: \_\_\_\_\_ Denominación social: \_\_\_\_\_

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

FECHA DE SOLICITUD \_\_\_\_\_ FECHA DE RESOLUCIÓN \_\_\_\_\_

**R. AYUNTAMIENTO**  
**2019 - 2022**

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.



OFICIO No. OPU-SDU-CU-CU-241/2020  
23 DE MARZO DE 2020

**SIRLOGISTICS, S.A. DE C.V.**

**PRESENTE. –**

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN EL PASILLO DE SERVICIO S/N LOTE 12 FRACCION 2 POLIGONO "A" DEL PARQUE INDUSTRIAL SANTA RITA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 790.00 M<sup>2</sup> Y CLAVE CATASTRAL U – 026-200-012.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA IP – **INDUSTRIA PESADA**; LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACION DE SERVICIO DE ALMACEN Y LOGISTICA**; CONDICIONADO A PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL, DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEON**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

